



SISTEMA ARBITRAL DE CONSUMO

OFERTA PÚBLICA DE ADHESIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL¹:

NIF/CIF:

NOMBRE COMERCIAL

DOMICILIO SOCIAL:

CÓDIGO POSTAL:

LOCALIDAD:

PROVINCIA:

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES²:

CÓDIGO POSTAL:

LOCALIDAD:

PROVINCIA:

TELEF.:

FAX:

CORREO ELECTRÓNICO:

PÁGINA DE INTERNET:

ACTIVIDAD:

REPRESENTANTE LEGAL:

D.N.I.:

CARGO:

DECLARA

Que desarrolla su actividad en³

1º. Que mediante la firma de este documento formula oferta pública unilateral de adhesión al Sistema Arbitral de Consumo regulado en el Real Decreto 231/2008, de 15 de febrero.

2º. Que conoce la regulación del Sistema Arbitral de Consumo regulada en el 231/2008, 15 de febrero, y acepta que los conflictos que puedan surgir con sus consumidores sean resueltos a través del procedimiento previsto en dicha norma, por la Junta arbitral de consumo competente conforme a lo previsto en el artículo 8 del citado Real Decreto. No obstante hasta tanto entre en vigor en su totalidad el Real Decreto citado, el procedimiento se sustanciará conforme al Real Decreto 636/93 de 3 de mayo.

3º. Que teniendo en cuenta el ámbito territorial de su actividad, su adhesión al Sistema Arbitral de Consumo se produce a través de las Juntas Arbitrales de Consumo constituidas o que puedan constituirse en dicho ámbito territorial de actividad.

¹ Personas jurídicas

² Si dispone de varios domicilios a efectos de notificaciones deberá facilitarlos conforme al modelo Anexo

³ Indicar el municipio, mancomunidad (y en tales casos, la provincia a la que pertenezca el municipio o mancomunidad), provincia o Comunidad en la que desarrolla su actividad empresarial o profesional. Si desarrolla su actividad en más de una Comunidad Autónoma, indicar "ámbito supraautonómico" o "ámbito nacional"



4º. Que este compromiso de adhesión al Sistema Arbitral de Consumo se formula optando⁴ por:

Que el arbitraje sea resuelto

- ☐ En equidad
☐ En derecho
☐ En equidad o derecho, a elección del consumidor

Que, con carácter previo al conocimiento del conflicto por los árbitros

- ☐ se intente la mediación
☐ no se intente la mediación

Que esta oferta pública de adhesión

☐ tenga carácter indefinido, salvo denuncia de la oferta con..... meses de antelación.

☐ se realiza por el período de..... (no inferior a 1 año) prorrogable por

En el caso de que no cumplimente una o alguna de las opciones anteriores, se entenderá respectivamente, que realiza su oferta pública de adhesión al arbitraje en equidad, por tiempo indefinido y con aceptación de la mediación previa.

5º. Que autorizo a las Juntas Arbitrales de Consumo y al Instituto Nacional del Consumo a la cesión de los datos de carácter personal incluidos en esta oferta pública de adhesión que sean necesarios a efectos de publicidad y divulgación de la adhesión, así como la cesión a las Juntas arbitrales de consumo, a los interesados legítimos y a cuantos intervengan en el procedimiento arbitral.

..... a ... de..... de

Fdo.:

En aplicación del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de datos de carácter personal, se le informa que sus datos personales serán incorporados y tratados en el fichero automatizado de Datos de Empresas adheridas al sistema arbitral del consumo con el fin de gestionar el registro público de empresas adheridas al Sistema Arbitral de Consumo.

En cualquier caso, podrá ejercitar sus derechos de acceso, cancelación o rectificación en los términos previstos en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de datos de carácter personal, podrá realizarlo ante el responsable del fichero de datos de personal de la Junta Arbitral de Consumo competente para la admisión de esta oferta pública de adhesión.

JUNTA ARBITRAL DE CONSUMO DE

⁴ Opte por alguna de las fórmulas que se indican



ANEXO

Otros domicilios a efectos de notificaciones

Ámbito territorial ⁵		
1	DOMICILIO:	CÓDIGO POSTAL:
CORREO ELECTRÓNICO:	LOCALIDAD:	PROVINCIA:
2	DOMICILIO:	CÓDIGO POSTAL:
CORREO ELECTRÓNICO:	LOCALIDAD:	PROVINCIA:
3	DOMICILIO:	CÓDIGO POSTAL:
CORREO ELECTRÓNICO:	LOCALIDAD:	PROVINCIA:
4	DOMICILIO:	CÓDIGO POSTAL:
CORREO ELECTRÓNICO:	LOCALIDAD:	PROVINCIA:
5	DOMICILIO:	CÓDIGO POSTAL:
CORREO ELECTRÓNICO:	LOCALIDAD:	PROVINCIA:
6	DOMICILIO:	CÓDIGO POSTAL:
CORREO ELECTRÓNICO:	LOCALIDAD:	PROVINCIA:

⁵ Deberán rellenar los apartados anteriores en caso de que, en razón de la organización territorial de la empresa, deseen que la notificación de las solicitudes de arbitraje se efectúe en diferente domicilio (Comunidad Autónoma, provincia, municipio, comarca, etc.) según el lugar donde esté localizada la Junta Arbitral que reciba la solicitud. De esta forma, las Juntas Arbitrales trasladarán las solicitudes de arbitraje a dichos domicilios. Se podrán rellenar tantas hojas como sea preciso.